

Logroño, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre, pago adelantado... 3. Cuba y Puerto-Rico, semestre... 10. Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre... 14. Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10 id.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

En 4.ª plana, línea cuerpo 8. . . . . Pesetas 0'05. En 3.ª id. id. id. . . . . » 0'10. En 1.ª id. id. id. . . . . » 0'25. Gacetas, línea . . . . . » 0'50.

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

Año IV

Logroño, Vierues 4 de Marzo de 1892

Num. 936

Se traspasa el establecimiento de tejidos de Santiago Viguera

PORTALES, 64 Y 66, LOGROÑO. Mientras se encuentra quien tome el traspaso Gran liquidación. A precio fijo indefectiblemente, empezando por los géneros de invierno. GRANDES REBAJAS para aminorar existencias y facilitar el traspaso. Irremisiblemente precio fijo.

RAFAEL DEL RIO, Oculista. Consulta diaria de 12 á 2. - Mercado, 100, 3. Logroño.

Marcelino Ortiz de Lanzagorta. CORREDOR DE COMERCIO. Abades, 14, 3. LOGROÑO

Otro negocio

Parece que la omisión de presupuestos, acepta la idea de arrendar el impuesto del timbre. No entremos en teorías de derecho: supongamos que es prudente dar facultades al particular para ejercer investigaciones y por sí ó con ayuda de la administración, imponer penas al contribuyente.

Aquí solo se trata de la parte económica del asunto.

Todo el mundo sabe que los ayuntamientos están obligados á extender sus actas en papel sellado, y que han de ser por lo menos una cada semana; las juntas municipales de instrucción, también necesitan su libro sellado y otras mil que existen por esos mundos de Dios, para no hacer nada práctico, también están obligadas á una cosa equivalente.

Con permiso de los señores inspectores del timbre, delegados de Hacienda, y Gobernadores civiles, repetiremos que en muchos pueblos, ó no existen tales libros, ó están formados con papel blanco.

Ahora, calcúlese lo que importa todo eso, téngase presente que el tipo de subasta ha de estar ajustado al rendimiento actual, calcúlese que un particular ha de mirar con cierto interés por los rendimientos del impuesto, si son para él los productos y se tendrá por muy probable que el arrendatario de este impuesto, si entendiendo el negocio, ha de obtener una considerable ganancia que no hemos querido dar al Estado.

Este es solo un botón de muestra, pero tan convincente que no deja lugar á dudas.

Aquí nos hemos hecho la ilusión

de que defraudar al Tesoro es casi un acto meritorio y así está nuestra Hacienda: poco menos que en quiebra, cuando le sobran recursos, no solo para atender á sus actuales necesidades sino también para dar gran impulso á las obras públicas que bien lo necesitan.

En cambio estamos proporcionando saneadas rentas á quienes explotan este vicio nuestro, bien haciéndose cargo de la administración de aquellos recursos, bien aprovechando en la Deuda, en el contrabando y en la ocultación, el hábito de no pagar ó el desnivel entre ingresos y gastos.

Los novelistas españoles en 1891

Nuestra vida política es cada vez más lánguida y pobre: en cambio la literaria no merece el desdén con que la miran los críticos extranjeros y en particular los superficiales franceses. Si hay géneros literarios como el drama y la comedia que no andan muy boyantes, la novela florece y da fruto sazonado. Zola ha dicho explícitamente que en el terreno novelesco ocupamos el tercer lugar, después de Rusia y Francia. Tal vez si nuestra situación política fuese más brillante no cederíamos á nadie la palma de la novela; estoy de acuerdo con Valera en que las naciones poderosas también ponen la ley en literatura. Dejando aparte esta cuestión reseñemos al vuelo la producción novelesca del año pasado.

Galdós es nuestro primer novelista, verdad que todos sienten; pero algunos niegan, adjudicando á Pereda por espíritu de partido, el puesto de honor.

Mas en Pereda la crítica reposada y despreocupada del porvenir no verá ni aun á un maestro de la novela, sino al gran pintor de una región y sus costumbres.

Empecemos, pues, por Galdós, y seguiremos como Dios manda. Galdós ha publicado en 91 Angel Guerra, en tres gruesos tomos. Es novela impregnada de ese espiritualismo místico que caracteriza á los mejores escritores rusos. No es que Galdós los imite deliberadamente, si no que ha sentido su atmósfera; el Galdós que repetidas veces estudió el problema religioso (Gloria, doña Perfecta, La familia de Leon Roch) vuelve con mas serenidad y mas españolismo á

ese terreno que ya acostumbra pisar.

Angel Guerra, el héroe de la historia, es español neto y puro desde la cabeza hasta los pies. Atacado de fiebre política, y mezclado en asonadas y motines, el remordimiento de haber disparado una bala que tal vez hizo blanco en el cuerpo de un hombre, (remordimiento que exaltan desgracias de familia) va transformando su espíritu.

Completa la metamorfosis el amor de una mujer, Lorenza, ó Leré, la santa. Tal vez contada aun parezca rara la conversión de Angel Guerra; un revolucionario convertido al cristianismo, y por una santa de quien se enamora! Leyendo la novela, se comprende tan estraña conversión. Leré no acepta de Angel sino el alma, y la acepta para ofrecérsela á Dios. Angel Guerra resuelve ordenarse sacerdote, y si una puñalada no cortase su vivir, clérigo hubiese sido y probablemente santo, como su amigo.

Aunque Angel Guerra vale tanto, nadie ignora que la novela ruidosa del año fué obra de un jesuita, todos recordarán el inusitado alboroto que movió Pequeñeces. Habiéndose estrellado Pereda con su Montalvez y Armando Palacio con su Espuma en la pintura de las costumbres aristocráticas, se vió con sorpresa al Padre Coloma que salía á la palestra, mostrando hallarse versadísimo en modas, conversaciones, usos, ideas, pecados y diabluras de la high-life.

Resonó un nutrido aplauso y la novela Pequeñeces fué arrebatada de las librerías. Me cabe la satisfacción de haber iniciado este aplauso, lo cual me concitó las iras de muchos y desencadenó varias tempestades contra mí. ¿Que menos ha de costarnos el proclamar lo que tenemos por verdad? Angel Guerra y Pequeñeces son las dos novelas de la temporada, la primera por ser de quien es, la segunda por revelar un novelista nuevo, una esperanza fundada desde el primer instante. Descontados estos dos autores, de los demás puede decirse, en lenguaje taurino, que cumplieron.

Hagamos una excepción honorífica en favor de Jacinto Octavio Picón y su lindo idilio Dulce y sabrosa fundado en los conocidos versos:

Florida para mi dulce y sabrosa que mas que la fruta del mercado ajeno mas blanca que la leche y mas hermas que el prado por Abril de flores lleno,

Si se pudiesen suprimir en Dulce y sabrosa algunos toques de un verde antipático, de ese verde amarillento que repugna, la novelita seria en su género, un dechado primoroso. Pereda publicó en 1891, casi á la vez dos novelas de muy regular tamaño.

Son de Pereda, y es cuanto en su alabanza puede decirse; reconozcamos la marca de fábrica, saludémosla, pero declaremos que el valor de esa marca no sube ni un céntimo con la aparición de Al primer vuelo y Nubes de estío. En ambos libros hay que leer y que saborear; no obstante las deficiencias características é irremediables del ilustre montañés, aparecen mas evidentes acaso que en novelas anteriores. Lo mejor de Al primer vuelo es la parte marítima y el balandro Flach, el personaje que mas interesa.

Otras dos novelas dió á luz Armando Palacio: La espuma falsa y desahogada pintura de la alta sociedad (Palacio habla de ella como el ciego de los colores) La Fé, estudio religioso sugerido probablemente por Angel Guerra.

Este influjo de los maestros en los discípulos es natural y Armando Palacio que no tiene originalidad, hace bien en tratar de seguir las huellas, ya de Pereda ya de Galdós; solo que es mas apto para inspirarse en el primero; los problemas que trata el segundo tienen mayor vuelo y quizás son menos accesibles para Palacio.

Lo demuestra el que en La Fé la pintura de costumbres y personajes rurales agrada mucho, es exacta y fina, mientras de las ondures místico-filosóficas no siempre sale bien parado.

Tal vez adelante Palacio en este terreno, si lee y se aplica en el prólogo de La Hermana San Sulpicio hasta confundir al abate Prevost, autor de Manon Lescaut, con el académico é historiador Prevost Paradol.

También en el estilo y language seria conveniente que pusiera Valdés algún cuidado: peca ya de exceso de desaliño: parece su prosa en lo floja una red.

En suma y descontando defectillos, y errores inevitables, puede afirmarse que los dioses mayores y menores de la novela española han dado un año bueno y que no retrocedemos en este género predilecto de nuestro siglo.

Emilia Pardo Bazán. (Prohibida la reproducción)

Correspondencia.

Jubera 2 Marzo.—Mi amigo Director: entrados ya en la Cuaresma, tiempo muy á propósito para la meditación, penitencia y propio para la enmienda, alguien debía pensar un poco acerca de la situación tan falsa que por acá tienen ciertas cosas, que con los asuntos de villa se relacionan y trabajan todos, blancos, rojos y amarillos, para que se regularicen ciertos servicios, que cada día veo yo mas enmarañados, con perjuicio enorme de los fondos municipales. Y de aquí que insista estamos en dias de meditación.

Haciendo un poco de historia sobre el asunto comprenderá V. señor Director y bastante mas otros señores, cuanto se debe meditar sobre la cuestión.

Tenemos en esta villa un delegado especial enviado por el señor Gobernador, que se personó aquí en 1.º de Agosto último, lleva por consiguiente siete meses ó sean 213 dias que multiplicados por 7'50 pesetas, de haber diario, que el tal delegado trae de dietas, hacen 1597'50 pesetas, que se han pagado de fondos municipales, y digo que se han pagado, porque es de suponer que este señor no esté considerado como maestro de escuela para esto de percibo de haberes; quedamos pues que la villa lleva pagadas 1597'50 pesetas.

No es mi ánimo ni mucho menos, escuadrillar los actos del delegado, ni decir una palabra acerca del modo, forma y manera que este señor llena su misión, eso los que le enviaron se lo sabrán, pero si me será permitido—como uno de tantos vecinos de esta tierra—lamentarme de la gran lesión que esta carga nos está produciendo y cuyos daños no se curaran tan pronto: y aquí entra la meditación, mejor dicho las reflexiones.

Convenido que tales dietas vienen pagándose de los fondos municipales hoy; no se me oculta que mañana las pagarán los que hayan dado margen á la venida del susodicho delegado; bien, pero hay sus dificultades: primera, que aquellos á quienes en su día se obligue al pago, tengan para hacerlo en oro, plata ó moneda corriente, y segunda, que la exigencia del pago se sobreponga á caciques, muñidores de elecciones, et ejusdem furfuris.

Y no crea V. que esto de oro, pla-

2.º La Reina Sapa. Por desengño de los antiguos no se sabe el nombre de esta señora, y sólo si que la tradición asegura que fué mujer de un rey de Navarra y de Nación Francesa.

Dice el padre Yepes que como antiguamente los Reyes de Francia antes que usasen por armas las lises, traían en sus escudos heráldicos unos sapos y como en el sepulcro donde estaba esta Reina enterrada había muchos de estos esculpidos, de ahí, que el vulgo comenzó á llamar á dicha sepultura «La de la Reina Sapa».

3.º El Conde don Diego Lopez de Haro el Bueno, X señor de Vizcaya alférez mayor del Rey de Castilla, hermano como queda dicho de la Reina doña Urraca, mujer de don Fernando II de León, y padre del Conde don Lope Díaz de Haro. Hablando de don Diego, dice el cronista Yepes que no tiene que gastar mucho tiempo en dar relación de quien era este caballero, pues es de los mas conocidos que hay en España, y aún algunos Reyes no lo son tanto.

La Historia le apellida el Bueno, pero bien merecia este dictado quier durante el trascurso de su larga vida pública dió culto jamás interrumpido á las más excelsas virtudes.

hija del Rey Don Alfonso Enrique de Portugal, de cuya union nació el despues Rey Don Alfonso IX de León padre de San Fernando. Aquel matrimonio fué anulado por el sumo Pontífice, efecto del parentesco anterior que á los dos conyuges unia; pero no obstante su anulación declaró el Papa hijo legitimo al principe Don Alfonso. Entonces fué, cuando el Rey Don Fernando se casó con esta segunda mujer y segunda Reina Doña Urraca, de quien tuvo otros dos hijos Don Sancho y Don García, que no heredaron la Corona por la declaración de legitimidad que al anular el primer matrimonio había hecho el Pontífice á favor de Don Alfonso.

Muerto el Rey don Fernando, la Reina doña Urraca por diferencias de familia, se vió en la necesidad de retirarse á Nájera, donde al lado de su hermano el Conde de Haro, don Diego, pasó el resto de su vida.

Mandó que la enterrasen en este Real Monasterio, y á su muerte dejó muchos bienes á esta Santa casa, y la olla y cuchara ambas de plata con que se daban en Cuaresma las habas á los pobres de la Ciudad á los que también dejó muy crecidas sumas.

25. La Infanta doña Mayor Ordoñez, hija de la Infanta doña Urraca, y del Conde don García Ordoñez, y nieta de los fundadores.

En la cueva de la Virgen

26. La Infanta doña Sancha, hija del Rey don García Ramirez de Navarra y hermana de la Reina doña Blanca de Castilla. Fué casada con don Gastón, Vizconde de Bearne.

27. El Infante don Gonzalo, hijo de los fundadores.

28. El Infante don Alvaro, hermano del Rey don García Ramirez el Restaurador de Navarra.

29. La Infanta doña Teresa Ortiz de Avedano, mujer del anterior.

30. Doña Toda Lopez, hija del Conde don Lopez Diaz de Haro y hermana del gran Conde de Haro, don Diego Lopez el Bueno. Fué señora muy piadosa y muy principal por todos sus conceptos, segun los títulos que la dá el epitafio que la pusieron en la tumba, pues la llama: «Lóa de las matronas, especial decoro de las mujeres, gloria de la patria y temerosa de Dios»; y lo prueba también la particularidad de que apesar de no ser Infanta, y no obstante hallarse muchos personajes de su familia enterrados

ta, etc., lo digo á humo de pajas, no señor; me espreso así, porque si para que paguen los deudores se les hace traba en bienes inmuebles, caso que los tengan (pues los de otra clase buen cuidado tendrán ellos de que no existan) para tiempo hay expediente; que dará por resultado, que lo embargado no se venderá, porque no hay quien compre y la villa por fin y postre habrá pagado mas de dos mil pesetas, si nó son tres mil, retrasándose mucho mas de lo que hoy está en cubrir sus atenciones y, me parece que el señor Camacho y el que anda en este asunto, pueden meditar sobre lo que llevo espuesto, que será lo que al fin resulte, procurando una solución mas en consonancia con la caridad, siquiera con la caridad, pero bien entendida.

No hago mas que apuntar lo que con todo esto pueda estar hoy mezclado, que mañana lo estará seguro, la quisicosa política, porque ya es tema tan vulgar y asunto tan manoseado que causa tedio al que de ello se ocupa y al penitente que lee lo escrito; hago pues alto y me remito á la amabilidad de V. hasta mi carta próxima quedando suyo afmo amigo,

El Corresponsal.

COMUNICADO

Haro 2 de Marzo de 1892.

Sr. Director de LA RIOJA

Muy señor mio y de mi mas distinguida consideración.

En el número 934 del periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al día de hoy, he leído con sorpresa un suelto, censurando la conducta, que como Alcalde, ha observado mi humilde persona con los médicos y farmacéuticos de esta localidad en la cuestión del señor Sequah, y como tengo un gran interés en que el público se entere de lo ocurrido, me he permitido en uso del derecho que me asiste, dirigirme á V., suplicándole la inserción de la presente en el Diario citado.

Ocho dias antes de la venida del señor Sequah, se lo anuncié á alguno de los médicos y farmacéuticos de ésta, para si creían poder evitar su exhibición en público, lo gestionaran en este intervalo; nada hicieron hasta el día de su llegada en que á las 9 de la noche se me presentaron solicitando no le permitiera ejercer funciones en público; y mi contestación fué, que no habiéndoselo impedido en Bilbao, Zaragoza y Logroño, mal podría hacerlo yo; aconsejándoles que lo procedente era el que una Comisión de su seno marchase á esa en el tren de las 8 y media de la mañana á solicitar del señor Gobernador la prohibición, y si éste accedía, me lo ordenara por telegrafo; desde luego aceptaron mi idea y se dirigieron á ejecutarlo, mas como según ellos nada consiguieron, no volvieron á insistir hasta el sábado por la noche, que acudieron con una

instancia que exigieron la informase, cosa nunca vista, pues las que se dirigen como ésta á una autoridad superior por conducto de un subalterno, nunca es procedente se informen, sin que se lo pida su jefe.

No quiero molestar mas la atención de V. sobre este asunto, aprovechando esta ocasión para ofrecerse á sus órdenes, su atento S. S.

q. b. s. m.,

Norberto Salazar.

Como puede verse, en lo anterior el señor Alcalde de Haro procura disculparse del incumplimiento de disposiciones vigentes en su jurisdicción y esto no puede referirse al suelto á que alude, en el cual se daba noticia de una exposición que le presentaron los médicos y farmacéuticos y de la que hizo muy poco caso.

Sabemos que las funciones políticas de los Alcaldes han de ser dirigidas por los Gobernadores y al de Logroño hubiéramos dirigido en su caso las censuras en esta ocasión, pues sabíamos que el señor Sequah hacía la propaganda de sus específicos en Haro con el consentimiento y no sabemos si hasta con la recomendación del señor Camacho.

Así es que lo único que puede combatir el señor Salazar es que digamos que «la exposición no ha sido ni recibida ni menos tramitada» por él.

Esto hace el referido señor Alcalde en la última parte del comunicado; pero con escasa fortuna, si nuestras noticias son ciertas.

Afirma el señor Salazar que la exposición iba dirigida á la superioridad y que su negativa se refería á cierto informe. Nosotros tenemos el mencionado documento en cuya cabeza se lee:

«Señor Alcalde presidente del Ayuntamiento constitucional de esta Ciudad» (de Haro).

Ahora los facultativos hareses dirán si el documento que ellos remitieron á sus compañeros de Logroño es el mismo que se negó á admitir aquella autoridad local, en cuyo caso resultaría que dicho funcionario además de rechazarlo, lo hizo sin enterarse de su contenido, circunstancia agravante de la cuestión.

Sección de noticias

Numerosa y distinguida concurrencia acudió en la mañana de ayer á recibir al cadaver del infortunado senador, D. Juan Domingo Santa Cruz, que llegó procedente de Sevilla en el correo de las once.

Mientras se celebraban los funerales por el eterno descanso de su alma, se depositó el féretro en una habitación de la casa propiedad del finado, convertida en capilla ardiente.

Terminados los oficios la comitiva se dirigió desde la Iglesia á la casa mortuoria, de la cual, despues de rezadas las preces de rúbrica, fué sa-

cado el cadaver, encerrado en severa y elegante caja, y depositado en el carro mortuorio; y tomando las cintas que de la caja pendían, los señores Rodriguez Paterna, Michel, Castejón y Coronel Uriarte, la comitiva se puso en marcha para el cementerio.

Precedidos de Cruz alzada iban innumerables pobres con luces, despues el carro fúnebre, á seguida el duelo, presidido por los dos hijos políticos del finado señores Conde de Santa Bárbara y Herreros de Tejada. Numeroso acompañamiento seguía al duelo, figurando en él cuanto de notable encierra la población, sin que por esto dejasen de estar representadas todas las clases sociales que han querido rendir un último y cariñoso tributo de respeto al ilustre logroñés que há pasado á mejor vida sin dejar un enemigo en este mundo de miserias.

Al cortejo seguían los carruajes del difunto, de los señores Herreros de Tejada, Aragón, Rodriguez Paterna, Urrutia, Iñiguez, Herreros, y otros varios que no recordamos.

Llegados al cementerio fué depositado el cadaver en el panteón de familia, junto á los de sus queridas esposa é hijas.

El Todopoderoso tenga á su lado á los que, en dias felices, se vieron reunidos en la casa de la calle del Mercado.

El Consejo de ministros ha aprobado un proyecto de decreto que presentó el señor Linares Rivas prohibiendo la fabricación de los vinos artificiales y dictando medidas encaminadas á perseguir la falsificación de los vinos.

Falta solo ultimar el preámbulo de este decreto para ponerlo á la firma de la Reíua.

En Logroño ya estaba prohibido no solo eso, sino hasta la venta de vinos aguados y sin embargo, el capitulo de multas por este concepto está en blanco.

Un ingeniero alemán ha descubierto el procedimiento inútilmente buscado por Edison, para la producción de la fundición por medio del tratamiento eléctrico de los minerales.

En lugar de los gigantescos altos hornos verdaderos tragaderos de combustibles, cuya llama ilumina por las noches las campiñas á la redonda, se tendría una fábrica sin nada de este aparato, pues bastaría una dinamo accionada por un pequeño motor de gas ó de petróleo.

En vez de las enormes masas de carbón que engulle el insaciable horno, se gastaría una pequeña cantidad de combustible.

El hierro apenas tendría precio y el acero llegaría á ser el mas vil de los metales.

En una palabra una revolución completa.

Ahora falta saber si esto es verdad

Aunque á nuestros lectores les pa-

rezca extraño, en la culta y civilizada ciudad de San Sebastian se corren todavía toros con soga y como tanto va el cántaro á la fuente... el martes, uno de los corridos alcanzó á 2 hombres, á quienes la correa les faltó, con tan mala suerte, que uno de ellos ya ha fallecido, dejando esposa é hijos.

El otro no sabemos como sigue. Suponemos que se tomará alguna medida para que tales escenas no se repitan, por que esto de correrse toros ensegados nos parece demasiado... aldeano, por no emplear otra frase. Sobre todo en población que tanto parece cuidarse de que no se le aventaje en cultura y demás.

En las inmediaciones de la estación del ferro-carril de Pamplona se ha encontrado muerto el guardia civil del puesto de Allo, Eustaquio Varona Lopez. La muerte se cree ha sido casual.

Después de 16 meses que un vecino se ausentó de su casa, ahora se ha presentado la esposa á la autoridad para que averigüe que ha sido de su esposo, pues hace el tiempo citado, que no sabe de él.

El caso ha ocurrido en La Serna, (Palencia.)

Ya hemos estimado un poco mas la fecha de discusión de los presupuestos. Ahora se procura que empiece en la primera quincena de Abril y acabe para Semana Santa (10 de Mayo).

Quitense las fiestas y se verá que no queda tiempo ni aun para leer despacio la obra de la comisión y las enmiendas de los diputados.

Y toda la culpa es de esas oposiciones, que el Gobierno, bien claros ha mostrado sus deseos de llegar á tiempo.

¡Como que tuvo cerradas las Cortes una porción de meses esperando que llegase la ocasión oportuna!

Según ha dicho á El Bascó un testigo presencial, hace pocos dias estuvo á punto de producirse una catástrofe horrible entre Miranda y Pancorbo.

El Jefe de esta estación habia dado la salida al correo cuando el guarda agujas vió salir del tunel al sud-expres, y con sus gritos evitó un choque de consecuencias incalculables, dado el escabrosísimo terreno en que se hubiera efectuado.

Nosotros no pediremos castigo para el culpable, pero si una recompensa para quien libró de la muerte á tantas personas y á la compañía de una responsabilidad tremenda.

AUDIENCIA.—En el juicio por jurados celebrado ayer fué condenado Juan de Dios Alesanco á 14 años, ocho meses y un dia de reclusión temporal, accesorias y costas, por delito de homicidio.

El crimen tuvo por origen una disputa que mientras merendaban en Berceo, surgió entre el procesado y

el muerto, Cándido del Pozo, ambos de Villar de Torre.

La prueba resultó clara y á mayor abundamiento el fiscal señor Valdés la desmenuzó y completó de tal modo que cuando empezó á hablar el defensor don Miguel Salvador, las opiniones favorecían muy poco á su defendido. Así es que á pesar de toda la habilidad y recursos oratorios que siempre emplea este distinguido abogado, el veredicto fué de culpabilidad y la sentencia la que copiamos al principio.

La familia del interfecto renunció á la indemnización á que según la ley tenía derecho.

Por si penetró no en la tarde del pasado martes en la iglesia de Rincon de Sot., con el traje debido uno de los coadjutores, se produjo entre este y al párroco una viva y poco edificante discusión en el mismo templo, que causó la natural sorpresa entre los fieles que habian acudido con intención de oír las visperas, que por lo visto resultaron algo parecidas á aquellas sicilianas, de impercedera memoria.

La «Gaceta» publica la relación de 316 destinos vacantes que han de proveerse por sargentos.

Y nos ocurre preguntar al ver todos los dias tan incomensurables listas.

¿De donde sale tanto sargento con 12 años de servicios y cuatro de efectividad, aspirante á empleado?

Con objeto de asistir al entierro del señor Santa Cruz, llegaron ayer el señor conde de Santa Bárbara, el Arceiano de la Catedral de Calahorra señor Ruiz de la Cámara y el Canónigo de la misma don Pedro Crisológo Lopez.

Para desempeñar una comisión del servicio, llegó ayer nuestro amigo don Tomas Marin, Interventor del Banco de España en Haro.

Allá vá una receta contra el insomnio, para que la use quien lo cree conveniente, ya que el remedio es bien facil.

Se machaca una cebolla para que despidá mucho olor y se sujeta bien debajo del cuello y por muy pertinaz que sea el insomnio se le llega á vencer, durmiendo perfectamente toda la noche.

Las cebollas respiradas causan descanso y reposo.

A los deseos bien claramente expresados por los países productores de vinos contesta el señor Cánovas desde La Correspondencia:

Que por mas que digan, la mayor parte del vino ultimamente producido está en Francia.

Y que el que no lo haya mandado, que procure venderlo en España porque él no está dispuesto á pactar con Francia.

en el claustro de los Caballeros, mereció la especial distinción de que la sepultaran en la cueva de la Virgen, donde, como hemos visto solo tiene de sus sepulcros los Reyes y sus inmediatos sucesores y descendientes.

Con esto damos término á la reseña histórica del panteón Real, dejámos para otro artículo la del claustro de los Caballeros, en donde tambien se hallan enterrados algunos Monarcas y un gran número de personajes distinguidos.

IV.

El claustro de los Caballeros

Otro según lo panteón, novilísimo y Real tambien, es el suntuoso claustro de los Caballeros de Santa María de Nájera; novilísimo por el número y calidad de las personas principales, de alta Sangra Grandes, títulos y Señores de vasallos que se hallan en él enterrados; Real, por que tambien se encuentran sepultadas en él, dos muy esclarecidas Reinas.

Segun vemos en una escritura del tiempo del

Abad Don Pablo (año 1490) en la cual se marcan los aranceles de las limosnas que habian de dar al Monasterio los caballeros que allí se enterrasen y cuya escritura cogió en parte el Padre Yepes, tres series distintas de sepulturas habia en tres de los cuatro paños de este claustro, y que determinaban otros tantos grades de nobleza de las ilustres personas que yacían en ellos se hallaban.

«La parte que más cerca está de la capilla de los Reyes que fundaron y dotaron este Monasterio (dice la escritura), es habida por mayor y de más dignidad y en ella yacén sepultadas dos Reinas y Don Diego el Bueno y su mujer Doña Toda.»

En este paño del claustro, no podían enterrarse los que no fueran del linage de Rey ó Reina, ó hijo ó nieto por recta linea descendiente de ellos, ó caballero de título.

Enumeremos los sepulcros:  
1.º «La Reina Doña Urraca, hermana de Don Diego Lopez de Haro el Bueno, mujer del Rey Don Fernando II de Leon.

No fué esta la primera esposa de Don Fernando, estuvo casado antes con otra Doña Urraca

Respondió al noble grito de la sangre, cuando maltratada su hermana la Reina viuda doña Urraca por el Rey don Alfonso IX de Leon, á trueque de defenderla no vaciló en enemistarse y pelear no solo con aquel Monarca, sino hasta con los Reyes de Castilla, Navarra y Aragón, todos coligados en Alfaro en 1.207, viéndose precisado en su aislamiento despues de reñidos combates y habilidosas escaramuzas que varias veces le pusieron en peligro de caer prisionero ó muerte, á pedir hospitalidad á los moros de Valencia.

Se mostró caballero é hidalgo cuando protegido de los árabes habiendo penetrado por tierra de estos el Rey de Aragón, su antes adversario, un dia que fué derrotado en un encuentro y le mataron el caballo que montaba, olvidando las pasadas ofensas, no vaciló en ofrecerle otro corcel para que pudiera escaparse y librar la vida que al fin era un cristiano.

Dió pruebas de consumada diplomacia cuando malquistado con los árabes por esta noble acción, pasó al Africa y logró sincerarse de su proceder ante el gran Miramamón.

Se acreditó de entendido capitán cuando al salir las tropas cristianas de Toledo para las

Todo esto y la consabida multilla de la dignidad nacional (la de «riqueza nacional» ya no les sirve) ya lo sabíamos nosotros y por eso esperamos pocos milagros de estos salvadores de la agricultura.

Es casi seguro que la Reina indultará al ex-alumno de la Academia general militar recientemente condenado á cadena perpétua.

La mayor parte de los Obispos de España, según la prensa de Madrid, ha dispensado á sus feligreses del ayuno y abstención de carnes. Conviene advertir que hasta ahora nada se ha dispuesto en esta Diócesis acerca del particular.

Las noticias que tenemos, no solo de varios puntos de esta región, sino también de otras zonas vinícolas, presentan al cosechero muy inclinado á quemar sus vinos y personas competentes opinan que si el gobierno tuviese la oportunidad de quitar pronto las trabas que hoy existen para la elaboración de aguardientes, ganaría en poco tiempo la destilería española, cuanto ha perdido en estos últimos años.

**ESE.**

—¿Del Mono? —Quiá, no señor.  
—¿De marca del Sol? —No basta.  
Tome usted el Anís Sagasta, que es de clase superior.

Vicente Martínez y hermano, Amistad. 8, Bilbao Fábrica en Autol «Rioja»

**CAFÉ COLON.**—En la velada musical que tendrá lugar esta tarde de dos á cuatro, se ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Colon, paso doble. C. Cuspina.
- 2.º Amor, vino y canto, walses.
- 3.º Sbrans.
- 4.º Serenata y Barcarola de S. Franco. Arrieta.
- 5.º Airoso, schotis. Uliverri.
- 6.º La sota de copas, polka. Yahrbach.

El periódico mas útil é indispensable para los hombres de negocios y para los que deseen adquirir en buenas condiciones, bienes del Estado, del Clero y de la Beneficencia y Propios, es el «Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales», que anuncia las subastas de toda España. Administración, Madrid, Puerta del Sol, 9, entresuelo. «Agencia Almodovar.» Precio de suscripción, semestre 15 pesetas; año 28.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

**OBRA NUEVA.**—Tratado general de la Vid y de los Vinos.—Estudio completo teórico y práctico de la Vid, la Vinificación, los Vinos y sus residuos: sus análisis y sus falsificaciones, por M. Emilio Viard.—Libro laureado en Francia con diferentes premios.—3.ª edición francesa, completamente refundida é ilustrada con 120 figuras en el texto.—Traducción española de La Farmacia Moderna.

Se publicará en todo el mes de Febrero, al mismo tiempo que la francesa.

No está fijado el precio todavía y por esto no se admite pago ninguno anticipado; pero se reciben suscripciones, advirtiendo que la tirada es solo de mil ejemplares. Dirigirse á Director de La Farmacia Moderna en Madrid, Calle de Muñoz Torrero, número 7. 2.º

Una casa respetable establecida en Bilbao desea entrar en relaciones con otra de importancia, cosechera ó almacenista en vinos elaborados para exportación.

Se dispone de grandes y hermosos sótanos bien situados.

En la administración de este periódico informarán.

A aquellos de nuestros suscriptores que deseen coleccionar BLANCO Y NEGRO, les advertimos: que tenemos ejemplares de todos los números publicados en el año pasado y que los cederemos á real uno,

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Madrid 4—4'20 m.

En el Congreso el señor Muro ha censurado el acuerdo tomado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina respecto al alumno Rodriguez, de la Academia de Toledo, y ha pedido al gobierno que se le indulte.

También ha pedido que se remita al Congreso el expediente ó sumario para esplanar una interpelación.

El señor Sagasta, reprodujo el incidente, dirigiendo censuras por el acuerdo que en tal asunto se ha tomado.

Madrid 4—4'20 m.

En el Senado el Reverendo Obispo de Zamora, ha interesado al gobierno que en el proyecto de reforma de la enseñanza se tenga muy en cuenta el desquiciamiento que en la moral cristiana existe.

El señor Oliva pide un arreglo comercial con los Estados Unidos, que anule los efectos del tratado.

Madrid 4—4'20 m.

El señor Cánovas ha dicho que está estudiando los mejores medios para facilitar la salida de los vinos españoles, buscándoles colocación en los mercados extranjeros.

También ha declarado que en caso de que el presupuesto no se nivele, para lo que se hará todo lo posible, está resuelto á retirarse del gobierno.

Madrid 4.—4'20 m.

El Gobierno francés, ha acordado prohibir las manifestaciones socialistas en las calles.

En Valencia, en la iglesia de San Nicolás, ha estallado un petardo, causando grandes destrozos, hubo sustos, desmayos, carreras, pero no se sabe ocurriese desgracia alguna.

Madrid, 4—4'20 m.

Se ha aplazado en el Congreso la interpelación del señor Azcarate, acerca de la ruptura del tratado comercial con Francia.

Se asegura que para mediados de mes se presentarán los nuevos aranceles que han de regir en las Antillas.

En Bolsa nuevo descenso. Se ha hecho el interior á 62'50 y el amortizable á 75'75.

**EL SUBMARINO**  
SASTRERÍA Y CAMISERÍA  
**RAMON PONS**  
Taller de planchado para caballeros  
SAGASTA, I

**COÑAC DE UVAS DE ESPAÑA**

FABRICADO DE PURO VINO en la gran destilería de Barceló y Torres (Málaga)  
Proveedores efectivos de la Real Casa  
7 Grandes Medallas de oro.—35 Medallas y diplomas de varias Exposiciones.

En calidad, aroma, delicadeza y finura, compete con las más célebres marcas extranjeras. Ventas al detall, en los principales cafés y ultramarinos de Europa.—Al por mayor, pídase catálogos y muestras gratis, á sus fabricantes.

**Churrería**

Acaba de inaugurarse una en la calle de San Juan número 46, de Vicente Terrero é Hidalgo, de Badarán.

**BANCO DE ESPAÑA**

SUCURSAL DE LOGROÑO.

Desde el día cuatro del actual de nueve á doce se admitirán á descuento los cupones vencimiento 1.º de Abril 1892, del 4 por 100 perpétuo 4 por 100 amortizable y títulos amortizados á razón de 5 por 100, siendo el mínimum de percepción por descuento catorce días y veinticinco céntimos, presentando las facturas de los mismos de la Sección de Intervención.

También se admiten sin descuento alguno, los cupones del 4 por 100 amortizable presentados en rama, pero cuyo cobro no podrá realizarse hasta tanto no sean reconocidos conformes por las oficinas de Madrid.

Logroño 3 de Marzo de 1892.—El Secretario, Manuel Moreno.

**ALMONEDA**

Se hace de varios muebles, en la calle del Mercado, núm. 124, 3.º

**Cañizos en venta.**

Calle Caballería número 37 (taberna) dan razón.

**Vacas de leche**



Por aumento de ganado en la vacada de Trifón Lecea, se desea vender alguna vaca y novillas de aquella especial raza. Fonda de Lecea, Haro.

**Vino de Ainzon (Zaragoza)**

el mejor que se vende en Logroño. Almacén del Quico, Frente á la casa de D. Placido Aragón.—calle mayor.—A 22 reales cántara.

**A los labradores.**

**Venta de orujas para cuadros**  
Las hay en abundancia, camino de Lardero (antiguo lavadero mecánico) hoy Fábrica de Aguardientes.

**COQUETERÍAS**

por Benito E. Alcalde

Forma un bonito folleto, que se vende á quince céntimos en las principales librerías y en esta administración. Se remite fuera enviando el importe en sellos.

**Vino de El Cortijo**

Seco, buenas condiciones, 22 reales cántara. **Vino de Aragón** Embocado, 24 reales cántara.—Calle de San Agustín, núm. 43 **Taberna de Garnacha**

**TRASPASO**

Por retirarse su dueño se traspasa en condiciones ventajosas el acreditado comercio de mercería, paquetería, conocido por el nombre de **Las Vitorianas**, situado en el punto más céntrico de la ciudad de Haro. Dirigirse á don Isidoro Fernandez de Arellano, plaza de la Paz número 8, Haro.

**Evitar las falsificaciones.**

La solución de Bifosfato de cal medicinal de la Congregación religiosa de los **Hermanos Maristas**, habiendo adquirido gran renombre por sus excelentes resultados, sucede con frecuencia que se ofrecen productos ajenos á la verdadera **SOLUCION**. Para evitar dudas se advierte que cada botella lleva un rótulo con las siguientes firmas rubricadas: **F. Chrysegone**.—**Doctor Trémols**.



**Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.**

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por pedregos de pecho que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se cuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Fiebre, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el **PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER**.

PREPARADO POR EL **DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.** De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes Generales para España, **VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.**

**LA VERDAD**

Anisado celestial tan puro, tan delicioso y de gusto tan sabroso que nunca se bebió igual. Su título no es de chanza pues es de vino ¡verdadero! y reune á su bonanza el esmero y equidad.

¿Se pone en duda? dar una prueba es razon, y de tal afirmación vaya una prueba segura.

Beber, beber una copa de este anis privilegiado y vereis como se nota que es de vino fabricado.

Pues su delicado aroma sus grados y su sabor dan gran placer, si señor al que una copa toma.

Quemad luego, en cantidad como se hace con el rom y vereis mas la razón, palpáreis la realidad.

Desde hoy á beber no mas el anis puro de vino el mejor y más divino El anisado «Verdad»

LA VERDAD. Gran fábrica de aguardientes de Salustiano León. ARNEDO (Rioja).

**BARBUAS**

Al precio de 3 á 4 pesetas el ciento se ceden hasta 3 000 plantas de dos años, de la clase de tempranillo y procedentes de Cenicero. Dirigirse directamente á don Tomás Saenz de Tejada en Torrecilla de Cameros. 8 p.

**Almacén de aguardientes licores, vinos y frutos coloniales de JOSÉ BELLO**

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará su buena clientela y público en general un variado surtido en azúcares, cacao, canelas, cafés, conservas, pasas de Málaga y otros muchos artículos concernientes al ramo de ultramarinos. En las ventas al por mayor que es el principal objeto de esta casa son inmejorables las condiciones de calidad y precios. **Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.**

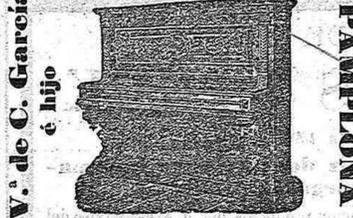
**LA RIOJANA**

— PARA VIAJEROS — Puerta del Sol, 5, 3.º MADRID.

La acreditada fonda de nuestro paisano Bonifacio Lerma y Gomez, se recomienda no solo por hallarse situada en punto céntrico; sino por su esmerado trato y económicos precios.

Se vende un coche americano en muy buen estado de conservación, y ligera para un caballo. El precio 550 pesetas. Informarán en casa de Felix Garrido, Delicias, 5.

V. de C. Garcia é hijo



Pianos de acreditados fabricantes á precios ventajosísimos; y de los muy celebrados Cha-saigne-Freres, sistema norte-americano, con marco de hiero, y que tanta aceptación han obtenido en esta comarca, en Navarra y en otras provincias. Se garantizan todos los pianos de esta casa. Ventas al contado y plazos. Cambio de pianos nuevos por usados.

**ENFERMEDADES**  
Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe explícito que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección **OFFICE SANITAS** 57, Boulevard de Strasbourg, 57 PARIS

**OSTRAS**

Se reciben todos los días pares, las mejores de Arcachón, en el Circulo Logroñés, á cinco reales docena, y se sirven á domicilio.

**ANUNCIO**

Se vende un coche montado en muelles, de dos ruedas, casi nuevo, propio para el transporte de elementos industriales en el interior de la población, (carnes, drogas, cervezas, etc. etc.) Se dará barato.

También se vende una máquina de vapor fuerza 12 caballos, sistema vertical, J. Hermann-Lachapelle de Paris, y otra máquina también sistema vertical, fuerza 4 caballos, autor Belleville de Paris.

En esta Imprenta darán razón ó el Procurador señor Ardanza. Plaza de Amos Salvador, número 3.

**VINOS PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA**

En la calle de Sagasta número 11, (junto al puente de hierro), acaba de establecerse un almacén de vinos de este año y añejos, tintos y claretos (de cosechero) á los precios de 20, 24 y 28 reales cántara, y botella sin casco á 6, 7 y 8 perrillas; y aguardiente de puro vino de Quel triple anisado, á 7 reales botella sin casco; y se sirve á domicilio.

**Leche de burra**

La mejor y mas fresca se vende en casa de La Viva, calle de San Agustín numero 39.

**GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL**  
del Cirujano Dentista **DON E. GONZALEZ**  
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, así como empastes y orificaciones, y toda clase de trabajos concernientes á la Prothesis dental. **Mayor, 58 y 60, entresuelo** (frente á la posada de S. Anton)

**Ciudadanos:**

¡CHISTI!... En la calle de la Imprenta, número 3, acaba de inaugurarse un magnífico almacén, donde vino de la tierra á todas horas tendreis.

¡Pero que vino! Hay que verlo, para saber como es. Es del año ochenta y nueve, tiene grados, limpidez, un color inmejorable y un excelente bouquet, y se da á probarlo antes de que la compra efectúeis.

Su precio no es muy subido, veintidos ó veintiseis, reales la cántara, y allí se venden también por solo siete perrillas botellas, sin casco ¡eh! De modo que convencios, si néctar quereis beber, ir por la calle de la Imprenta, número 3.

Felix Valluerca

**GABINETE ODONTOLÓGICO DEL CIRUJANO DENTISTA D. CELEDONIO RUIZ.**

En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementsos y pasta Hilla.

En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y de encia esmaltada; dientes á la pibot y bonguio, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.

Consulta permanente **Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda)**

**de CAL-HIDRÁULICA GRAN FABRICA**  
Banco de 6 arbotas, puesto en la Estación de Haro á 10 reales.  
Género inmejorable  
Pedidos á D. VICENTE GANGLIOLA Manchares de la Oca  
Imp. de «La Rioja», Sagasta, 9, Logroño

**LA PARISIENNE**

MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS  
Portales, 52, entresuelo.—Logroño

Anita de Pablo, recibe continuamente de Paris, las últimas novedades en sombreros, formas, tocas, velos de fantasia, alfileres de todas clases y precios. SE RECOMIENDAN SOMBREROS. Visítad el establecimiento y os convencereis de que en él se halla todo cuanto pueda desear la dama mas elegante y exigente. NO CONFUNDIR LAS SEÑAS **Librería de la señora Virda de Venancio de Pablo.**

**FABRICA DE CAMAS DE HIERRO**

**SALUSTIANO MARRODAN**

CALLE DE SORIA, NÚM. 10, EN LOGROÑO. Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos.

Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas.

No comprar camas ni jergones de hierro sin visitar antes los grandes almacenes de esta fábrica, situados en la calle de Soria, esquina á la de las Delicias, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en

**CAMAS Y JERGONES**

# POSESION INDUSTRIAL

Se desea un socio para su explotación, ó se admiten proposiciones para su venta.

Está constituida por una finca rústica dentro de la cual se encuentran ejecutadas las obras necesarias para utilizar un salto de agua de diez metros propio para el establecimiento de un taller mecánico de trabajos de madera, ferreteria, molino harinero ó fábrica de papel, pues se halla cerca de los montes y minas que tan abundantes son en la comarca, y en sus cercanías se recolecta mucho centeno cuya paja se presta tanto a la fabricación del papel. Es susceptible de aumentarse el salto hasta trece metros.

Las obras que hay ejecutadas para la colocación de la rueda hidráulica u otro motor, canal de conducción y taguea de desagüe tienen un valor aproximado de cuatro mil pesetas.

Para mas detalles, condiciones y precio dirigirse á su propietario **D. Pablo Prado**, en **Canales de la Sierra** (Provincia de Logroño)

# ANIS PICUEZO

PREMIADO EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO

Su pureza y elaboración esmerada, hace que su consumo sea preferible á otros liciores.

**Fabricantes: VIUDA DE FERNANDEZ É HIJOS.**—Autol. Proveedores de la Real Casa.

Representante en Logroño, **PIO AMELIVIA**, San Blas, 20, tienda de «La Navarra.»

## LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación **LA FLECHA**

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

**Santander y la Isla de Cuba**

Alicia, de t/s. 4.500	Serra de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados a continuación, u otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Federico</b> el 2 de Marzo
Habana, Matanzas, Guantánamo, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Alicia</b> el 9 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Guido</b> el 16 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Serra</b> el 23 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Pedro</b> el 30 »

## LINEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por las grandes y magníficas vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.**

El 9 de Marzo saldrá el vapor español «**IDA**» admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de buques, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario.

**Bon Francisco Salazar**, Muelle, 5, SANTANDER.

# BALDOSA Y BALDOSIN

**AZULEJOS Y MOSAICO DE CEMENTO COMPRIMIDO**

Deseoso el dueño de la **Tejería Mecánica** de esta ciudad, proporcionar á sus numerosos parroquianos, y á petición de estos, el mas completo y variado surtido en toda clase de **teja, ladrillo, baldosa, baldosin, azulejos, etc.**; tiene de manifiesto en el almacén, Muro de las Escuelas, frente al Teatro muestras y existencias de todos los géneros indicados á precios económicos.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

# PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

**Anginas, erup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.**

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. — Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la **Sociedad farmacéutica Española, G. Formignera y C.ª, Barcelona**, impreso en tinta roja. — Al por menor, farmacia de Pablo Fernandez, Félix del Saz y demás farmacias.

# Agencia defensora del Comercio

CONTRA

## LA EMPRESA DEL FERROCARRIL

bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital **DON AURELIO SAIZ MIGUEL**

Esta **AGENCIA** se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si están ó no bien aplicados los precios de transporte.

De examinar si vienen ó no con retraso las mercancías, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer por su cuenta cuantas reclamaciones sean necesarias hasta conseguir el cobro.

También se encarga esta **AGENCIA** de cobrar facturas y créditos extrajudicialmente, á precios módicos. Nada si no se cobra.

No podemos dudar de los satisfactorios resultados obtenidos, gracias á las incansables gestiones de esta **AGENCIA**, que son la mas sólida garantía de la misma.

Oficinas: **San Blas, 6, 2.ª, Logroño.**

# EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE **HIGADO DE BACALAO**, CON **HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.**

FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más

**RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ** para el tratamiento y pronta curación de la

**TISIS INCIPIENTE**

**BRONQUITIS Y TOSAS CRÓNICAS**

**CATARROS PULMONARES**

**ANEMIA Y CLOROSIS**

**AFECCIONES DE PECHO Y GARGANTA**

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las

**ENFERMEDADES EXTENUANTES** de la niñez y la pubertad, tales que

**RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA**

adquiridas por herencia, ó en el período de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema

**SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR**

TARTAROS, HECEs, ALUMBRES

Fábrica de Alcoholes

# JULIAN MURO

Alcoholes de orujo de 35 y 20º Cartier. — Compra de materias tartarasas, co-mo alumbres tartaros y heces secas.

## Panteones en venta

Los hay siempre á disposición en el nuevo cementerio. — También hay mas de 300 planos de lo mas moderno, para que pueda elegirse modelo. — Del mismo modo se construyen por los planos que se presenten. — Los panteones se hacen de marmol blanco ó negro; en piedra negra, blanca ó de Logroño. — Lápidas con letras doradas á precios muy económicos. Calle de los Yeros, núm. 13

## La curación de la tisis

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas aprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se cura á veces condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7. Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías. — En Haro, Baitanas.

## Se vende una jardinera.

de seis asientos, cómodos, con arreos. precio arreglado. En buen uso. Informará, Tamayo el guarnicionero.

## Sastrería económica

DEL

# PALENTINO

Sagasta, 6, Logroño

Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duros cueste el traje al cliente.

# CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ó salinas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y ocultos pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son **Purgantes, Depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrifulas y anti-sifilíticas.** — Declaradas por la **Ciencia Médica** como regularizadoras de las funciones digestivas, y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, **R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.**

UNICA EN SU CLASE

# GABRIELA GARRIDO

CORSETERA

Calle del Mercado n.º 35

Logroño

Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda, y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; balletas, aceros y perzotas de todas clases; aretes y corchetes **los ne concluido**; óntis en diferentes clases; pieles del diablo y satenes. Se arreglan corsés.

Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto; de 20 reales en adelante.

# LA BARCELONESA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE



# SIMEON PEREZ

Calle del Mercado, números 39 y 41

¡¡¡ GRAN BARATO !!!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, propio de la estación de invierno, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver. No dejen de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado números 39 y 41. (Frente á la Platería de la señora Viuda de Gurrea.)

# ZAPATERIA DE ZALDIVAR

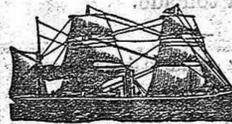
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

calle del Mercado, número 43, Logroño

En este acreditado establecimiento hallará el público un gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños, propios para la presente estación. Además se hacen á la medida cuantos encargos se le encomienden, con prontitud, esmero y economía, empleando para ellos los mejores materiales de las principales fábricas del reino y extranjero. Para su confección tiene operarios muy hábiles.

También hay un gran surtido de cortes aparados de todas clases que se dan á precios tan reducidos como cualquiera otra casa.

No equivocarse: Mercado, 43. (Frente á la sombrerería de Valluerca.)



# LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre

**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Castellano . . . . . de 4.654 toneladas.	Gaditano . . . . . de 5.145 toneladas.
Catalán . . . . . de 3.574 »	Euskaró . . . . . de 4.700 »
Navarro . . . . . de 3.770 »	Santanderino . . . . . de 5.400 »
Gallego . . . . . de 4.630 »	Palentino . . . . . de 4.900 »
Murciano . . . . . de 4.410 »	Madrideno . . . . . de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos saldrá del puerto de Santander el 9 de Marzo, el rápido vapor nombrado

# EUSKARO

su capitán D. M. de Zabala. Admite carga á flete y pasajeros.

## GADITANO

El siguiente será el vapor **GADITANO** que saldrá el 23 de Marzo

Para mas informes dirigirse á su consignatario **D. Teótimo Illera**, Muelle, 19, Santander.

# Á LOS LABRADORES sistema RÁPIDO.

APERO DE SUMA UTILIDAD A LOS LABRADORES

Lo prueba la venta de más de quinientos efectuada en el año pasado. Compónese el aparato de un tablero de 1,62 metros de largo por 0,75 de ancho, y está constituido por 32 listones provistos cada uno de una cinta de acero superior dental y fija á los listones de un modo divergente. — No arrolla la paja; no quebranta el grano, y la paja queda perfectamente suavizada. Para su arrastre es suficiente una caballería; y en igualdad de condiciones, trilla doble que el trillo comun, teniendo la ventaja sobre todos los modelos conocidos de que durante ocho años por lo menos no exige reposición alguna; y si al cabo del tiempo hubiese que reponer alguna sierra, puede hacerlo el mismo labrador. — Su precio es 40 pesetas sobre vagon, en Madrid. — Los pedidos se harán al representante en esta Provincia de «La Reforma Agrícola» **D. Domingo Martínez Baldó**, en Villamediana (Logroño).

ENCUADERNACIONES Y SUSCRIPCIONES

# CIPRIANO GARCÍA

Mercado, núm. 140.

Esta casa es la única que puede ejecutar toda clase de trabajos en el ramo de encuadernaciones. Corresponsal de todas las casas editoriales de España. Se completan obras.

# LA REAL

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista **F. RAMON (braguero escéntrico regulador, braguero automático y oculorresor)** trictivo); únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como tambien son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó no han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de aris. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente daptables á todas construcciones. Pidase el folleto. Se remite mediante dos sellos de entimos. — Carmen, 84, 1.ª Barcelona.

**FALTA DE FUERZAS**

**EL HIERRO BRAVAIS**

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no mancha los dientes. Útilísimo para las personas que padecen de debilidad.

De venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, R. St. Lazare, Paris.

**ENOLATURO PADRÓ**

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las **HERPES** en sus variadas formas; las **ESCRÓFULAS**, el **VENEREO**, **REUMA**, **GOTA**, **ENFERMEDADES DEL HIGADO**, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

**VENTA AL POR MAYOR**  
**FARMACIA DEL GLOBO**, Plaza Real, número 4, Barcelona. — Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

# LA RIOJA

DIARIO DE LA M. NANA, POLÍTICO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos, con alcances y telegramas de última hora, tanto de Madrid, como de otros puntos dando suplementos cuando la entidad de los sucesos ó noticias lo requieren.

Publica artículos literarios de las mejores firmas. Sus folletines encuadernables, contienen las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Para los aficionados á compras por medio de cupón prima, establece este sistema con las mejores condiciones que obtiene la prensa.

También tiene establecido un contrato con la «Empresa General» de Madrid, por medio del cual nuestros suscriptores pueden hacer encargos á Madrid, sin pagar comisión ni sobreprecio alguno.

## A LOS ANUNCIANTES

LA RIOJA es el periódico de mas circulación de la provincia, incluyendo los de Madrid.

Sus tarifas son tan baratas cuando las inserciones son varias, que los centros mas importantes y casas anunciadoras mas conocidas, remiten sus encargos según se puede ver en cualquier número.